REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintisiete de agosto de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2021-00127-00

En el proceso Ejecutivo Laboral instaurado por SANDRA LILIANA GONZÁLEZ MORENO en contra de INVERSIONES EN SALUD S.A.S Y EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A, de conformidad a lo decidido por el H. Tribunal Superior de Medellín – Sala Segunda de Decisión Laboral, se ordena cumplir lo resuelto por el superior, igualmente se requiere a la parte ejecutante para que allegue certificado de existencia y representación de las demandadas actualizados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 141
hoy 23 de agosto de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c305469938ec5debfe4fbcb917557415fe7f28df3d274ac512d4c67dedbc170a**

Documento generado en 22/08/2022 05:00:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica